

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4107 *Resolución de 27 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), de corrección de errores de la Resolución de 30 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de 26 de enero de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 11049, donde dice: «Debido al gran número de procesos selectivos de este Ayuntamiento, el plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del día que la cronografía de presentación de instancia: 15 de enero de 2023: Monitor Deportivo y Técnico de Gestión de RRHH.», debe decir: «El plazo de presentación de instancias de estas dos plazas será de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de esta rectificación en el Boletín Oficial del Estado».

Pego, 27 de enero de 2023.–El Alcalde, Enrique Moll Briones.